

# boletín municipal

AÑO XIX Núm. 157

Depósito Legal C.-R. 132-58 ALCAZAR DE S. JUAN

Abril 1974

Imp. Vta. de Moisés Mata - P. Rivera, 4 - ALCAZAR DE S. JUAN - 1973

## Renovación de la Corporación Municipal



El pasado 3 de febrero tuvo lugar la toma de posesión de nueve Concejales de representación Familiar, Sindical y de Entidades. La fotografía refleja un momento de tan trascendental acto Municipal (Foto Marlo)

SE  
A  
U  
S  
E  
N  
T  
O

# Renovación de la Corporación Municipal

---

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, ante la renovación reglamentaria de parte del Concejo Municipal, en el salón de Sesiones del mismo, el pasado 3 de febrero, pronunció las siguientes palabras —llenas de actual y vivo contenido— a los salientes y entrantes Concejales de la Corporación Municipal:

«Mis queridos compañeros y amigos:

Hay fechas que encierran para la vida de los pueblos un valor transcendente. Las fechas poseen, a veces, como hoy no sólo el encanto del recuerdo, sino la noble investidura de lo que pasa por el corazón. Esta fecha que tiene mucho de recuerdo y de corazón, esta fecha en que se produce el relevo de una gran parte de la Corporación Municipal, parece propicia para hacer un balance de lo realizado, (si entendemos la etapa de gobierno como un eslabón aislado), o un recuento estadístico de lo que queda por hacer, (si entendemos solidariamente que dicha etapa va a ser continuada por otros). Creo que ni el balance ni el recuento serían adecuados, toda vez que o podríamos incurrir en el pecado de la soberbia o caer en el estado de la depresión. Por ello creo que será suficiente el decir que durante vuestra etapa de siete años, se ha logrado, se ha cumplido plenamente el objetivo *de* trabajar en equipo, *de* incorporar al vecindario, implicándole, en la gestión pública y haciéndole ver que el Ayuntamiento y el vecino deben estar preocupados por las mismas metas y por los mismos intereses, *de* lograr el mejoramiento de nuestra ciudad en todos los órdenes, preocupándose por igual de la enseñanza y del alcantarillado, del agua potable y de la recogida de basuras, del turismo y de la pavimentación, del alumbrado y de los jardines, del deporte y de la circulación, de la limpieza, del abastecimiento y de tantas y tantas otras facetas en las que podéis sentirnos legítimamente orgullosos de haber conseguido elevar todas sus cotas hasta límites insospechados. Gracias a esa manera de entender la gestión municipal se logró desterrar lo que podía quedar aún de política de campanario para pasar con voluntad de futuro y firme paso, unidos todos por la fe, por el interés, por el trabajo, por la lealtad y por el entusiasmo, a estudiar con rigor los problemas que aún pesan en el vivir de nuestras gentes y de nuestro pueblo. Con esa ayuda y esa preocupación que ha constituido siempre vuestra

estrella polar habéis hecho posible, lo que os agradezco muy profundamente, que mi labor como Alcalde haya sido realmente sencilla al limitarme en tantas ocasiones a canalizar vuestras propuestas o a ser portavoz de vuestras inquietudes.

Por todo ello, en nombre de Alcázar de San Juan, y mío propio muy especialmente, quiero expresaros a los que hoy cesáis el más entrañable y sincero testimonio de agradecimiento. También, y de manera muy sentida, quiero pedir os perdón si es que no he sabido corresponder a vuestro esfuerzo, o no he dado la medida que merecéis, o no he calibrado con justeza vuestro quehacer, que en todo momento me ha estimulado. Imagino que sabéis, que os consta, que este público agradecimiento, esta petición mía de comprensión, no se deben ni al seguimiento de una fórmula protocolaria, ni a la lógica emoción de estos instantes. Hemos vivido juntos muchas alegrías y muchas amarguras que han servido para conocernos más y mejor y es por ese mutuo conocerse por lo que sé que, entendéis que os estoy hablando de todo corazón. Creo estar seguro también de que en adelante, en vuestra vida particular a la que vais a incorporaros más plenamente desde hoy, dedicando una mayor atención a vuestra familia y a vuestra profesión, vais a seguir sintiendo la misma inquietud en pro de este Alcázar de San Juan, al que habéis servido con gran generosidad, vais a saber comprender mejor la gestión de los que siguen y de los que hoy os sustituyen, vais a seguir considerándoos con la misma confianza de siempre, para llegar a esta casa ante cualquier coyuntura en la que creáis tener algo que aportar, vais a sentir os solidarios de nuestra gestión, pues bastantes próximas realizaciones han sido iniciadas por vosotros, vais, en suma, a demostrar en todo momento vuestra comprensión, pues bien sabéis de las dificultades que entrañan las tareas públicas, y vais constantemente a acreditar que hemos aprendido juntos la gran lección de la amistad en esta Casa de todos, en la que sabéis se os recibirá siempre con los brazos abiertos.

A los que en este día accedéis a la Corporación Municipal quiero daros la mejor bienvenida en nombre de Alcázar de San Juan, de su Ayuntamiento, y mío propio muy especialmente. Llegáis al Ayuntamiento tras haber dejado constancia evidente de vuestras condiciones por las cuales fuísteis elegidos y ello os obliga doblemente, pues si Alcázar de San Juan ha llegado a demostrar de lo que era capaz en una tesonera tarea colectiva, sois vosotros, junto a los que permanecen del equipo anterior, los que debéis marcar un nuevo rumbo, que robusteciendo las relaciones vecino-Ayuntamiento, nos lleve a la consecución de aspiraciones todavía no conseguidas. Vuestra labor, lo sabéis, es delicada y nada

fácil. A la normal dificultad del cargo, se unirán unas veces las incompreensiones, otras las críticas, pero todo os será mucho más sencillo si ponéis la ilusión como brújula de vuestro quehacer, y si entre todos caminamos en pro de todo lo que una, de todo lo que sume, de todo lo que dialogue, de todo lo que ilusione, de todo lo que integre, en vez de marchar al lado de lo que separe, lo que reste, lo que discuta airadamente, lo que frustre, lo que descomponga. Al Concejal que se precie de serlo —y yo sé que así sois todos— le corresponde, aparte de programar, actuar, coordinar y controlar, le corresponde, repito, la entrega de su persona a la comunidad, sopesando su presente y sus medios reales o potenciales para proyectar con ellos el futuro. Porque no creáis que todo está hecho. Es tanto lo que hemos pretendido y lo que pretendemos, que lo hecho, con ser mucho, y decir lo contrario sería incurrir en la falsa modestia, no supone más que un escaso porcentaje de lo que nuestra Ciudad debe tener. Creo que llegáis al Ayuntamiento en un buen momento, de ilusión y de gestión, y debéis aprovecharlo y yo sé que lo aprovecharéis; para ello es absolutamente preciso, *que* trabajéis en equipo uniendo esfuerzos, *que* cada uno de vosotros se mantenga ilusionadamente estimulando en todo momento para mejorar la vida local en la función o delegación que le corresponda, *que* vigoricéis al máximo las Comisiones informativas al ser más eficaz el trabajo en común que el individualista y personal, *que* mantengáis con esta Alcaldía la mejor línea de colaboración que en todo momento será recíproca, *que* recordéis siempre que entre nosotros no existirán jerarquías diferenciales que nos separen, *que* tengáis en cuenta la lección de la experiencia de vuestros antecesores para seguir su línea o apartarse de ella en aquello que pueda mejorarse, *que* no olvidéis que la disciplina, base de los éxitos colectivos, debe presidir nuestra actuación corporativa, *que* tengáis esperanza, que es virtud que nos defiende hasta contra nosotros mismos, *que* sintáis confianza, que fortalece contra el desánimo y responsabiliza contra la presunción, *que* tengáis *serenidad* ante aquellas cosas que no podamos cambiar, *intrepidez* y *valor* para aquellas que podamos cambiar, *inteligencia* y *capacidad* para distinguir las cosas.

Con ello me parece amplio y difícil, pero que es bien simple cuando se obra con buena voluntad, será más fácil llegar a realizar lo que todavía no ha sido resuelto y a resolver cuantos asuntos se planteen en el transcurso de vuestro mandato. Tenemos un pueblo en constante ebullición que os ha elegido con la esperanza de que muchos sueños dejen de serlo para convertirse en realidades. Este pueblo al que tan apasionadamente amamos y en este pueblo todos nosotros, esperamos mu-

cho de los que hoy llegáis al Ayuntamiento, y esperamos porque el nuevo equipo municipal que sabemos que hoy se forma, como el anterior, y como todos los que nos antecedieron, a los que hoy, modestamente pero con toda sinceridad, quiero con mis palabras rendir público homenaje y agradecimiento, trabajará con hermandad, con amor, con pasión, con desinterés, con alegría, con lealtad, con fe, con esperanza y con ilusión en pro de este hermoso y pujante trozo de España que es Alcázar de San Juan.

Que Dios nos guarde.

A todos, mis mejores deseos para hoy y para siempre».

Seguidamente el Teniente de Alcalde don Luis Belmonte Cuartero afirmó en nombre de los Concejales que cesaban, en breves y recias frases, cual había sido la actuación del equipo que formaba el Concejo Municipal; subrayando la importancia que tenía el servir a los demás con honradez y nobleza. Finalizando con una cordial enhorabuena y ofrecimiento a todos los entrantes.

Igualmente intervino el nuevo Teniente de Alcalde don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, en representación de los Concejales que tomaron posesión, para agradecer la confianza que habían depositado en ellos así como las palabras del Sr. Alcalde y del Sr. Belmonte Cuartero. Esperando con ilusión poder realizar todos los proyectos municipales, de los que se sentía portavoz.

---

## Constitución del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de febrero 1974

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE: Primer Teniente de Alcalde: D. Antonino Cabanas Rey; Segundo Teniente de Alcalde: D. Carlos Ortiz López; Tercer Teniente de Alcalde: D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez; Cuarto Teniente de Alcalde: D. Manuel Romero Abengózar.

COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA: Entenderá en presupuestos, ingresos, pagos, recaudación, empréstitos, inventarios, balances, subastas, contrataciones, patrimonio municipal, etc., así como de la posible coordinación de los servicios municipales.

Presidente: D. Antonino Cabanas Rey; Vocales: D. Carlos Ortiz López, D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y D. Manuel Romero Abengózar.



D Manuel Romero Abengózar



D. Miguel Muñoz Montealegre

**COMISION INFORMATIVA DE GOBIERNO:** Entenderá en cuestiones de personal, reglamentaciones, estadísticas, escalafones y plantillas, asistencia médica de los empleados municipales, vigilancia de la población, mercado, matadero, aguas potables, circulación, alcantarillado, caminos, etc.

Presidente: D. Carlos Ortiz López; Vocales: D. Santiago H. de Luna Barreda, D. Jesús Romero Cortés, D. Javier Baillo Porlier y D. Miguel Muñoz Montealegre.



D Javier Baillo Porlier



D.ª Benigna Conscience Martín



D. Miguel Espadas García de la Santa



D. Manuel Carretero Meco

**COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO:** Entenderá en cuestiones de enseñanza, promoción cultural, arte, defensa y conservación de nuestros valores y tradiciones, fomento turístico, protección al deporte, fiestas y festivales, banda de música, beneficencia y sanidad local, etc.

Presidente: D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez; Vocales: D. Juan Garrido Garrido, D. Miguel Espadas García de la Santa, D. Recesvinto Casero Abengózar y Dña. Benigna Conscience Martín.

**COMISION INFORMATIVA DE VIVIENDA Y URBANISMO:** Entenderá en lo relacionado con obras municipales, edificios, licencias de



D. Cirilo Comino Quintanilla



D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez

obras, vías públicas, parques, jardines y arbolado, incendios, alumbrado, limpieza y cementerio.

Presidente: D. Manuel Romero Abengózar; Vocales: D. Manuel Carretero Meco, D. Cirilo Comino Quintanilla y D. Pedro Serrano Ortega.

### REPRESENTACIONES

Consejo Local de Sanidad: D. Antonino Cabanas Rey

Junta Local de Enseñanza: D. Miguel Espadas García de la Santa

Junta Local de Beneficencia: Dña. Benigna Conscience Martín

Comisario del Festival de la Canción: D. Juan Garrido Garrido

Alcalde Pedáneo de Alameda de Cervera: D. José Jiménez Izquierdo

Alcalde Pedáneo de Cinco Casas: D. Faustino García Jareño

### DELEGACIONES

Aguas potables y Alcantarillado: D. Miguel Muñoz Montealegre

Parques, Jardines e Incendios: D. Cirilo Comino Quintanilla

Banda Música y Centros Benéficos: Dña. Benigna Conscience Martín

Mercado y Caminos: D. Javier Baillo Porlier

Enseñanza y Cultura: D. Miguel Espadas García de la Santa

Festejos y Deportes: D. Juan Garrido Garrido

Alumbrado y Cementerio: D. Manuel Carretero Meco

Matadero y Quintas: D. Jesús Romero Cortés

Arte y Turismo: D. Recesvinto Casero Abengózar

Policía y Circulación: D. Santiago H. de Luna Barreda

Limpieza y Boletín Municipal: D. Pedro Serrano Ortega

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO: Presidente: Sr. Alcalde.

Vocales: D. Jesús Romero Cortés, D. Manuel Carretero Meco y D. Pedro Serrano Ortega.



D. Pedro Serrano Ortega

# **Alcázar de San Juan testimonia su sentir ante el asesinato del Presidente de Gobierno Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco**

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 20 de diciembre, acordó hacer constar el profundo sentir, tanto oficial como particularmente, por el vil asesinato cometido, en acto vandálico y terrorista, en la persona del Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, Presidente del Consejo de Ministros.

---

Al incesante anatema de toda la nación española, por el execrable acto de criminalidad, cometido contra la eximia personalidad de don Luis Carrero Blanco, Presidente del Gobierno español, esta ciudad aportó su testimonio vibrante y sentido a la vez, asistiendo, en forma masiva, al solemne funeral oficiado en sufragio de su alma, en la parroquia de Santa Quiteria.

En la presidencia, el alcalde y jefe local del Movimiento, acompañado por las principales autoridades, Corporación y Consejo Local, y destacadas representaciones. Las naves del templo fueron ocupadas en su totalidad, por gentes de todos los estamentos y edades, integrando una manifestación de dolor y serenidad.

Posteriormente, ante la cruz de los caídos, fue entonado un salmo responsorial, seguido de una oración fúnebre por el señor vicario y ofrenda de una corona de flores.

Para terminar con las estrofas del «Cara al sol» y las invocaciones a España y al almirante Carrero Blanco, que fueron unánimemente contestadas por la multitud. (E. Paniagua-Lanza)

Nuestro anterior Alcalde; Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real y Delegado Nacional de Provincias, D. José María Aparicio Arce, nombrado Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Málaga



El pasado día 1 de febrero, asistió una representación oficial de esta Ciudad al acto de toma de posesión, como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Málaga, de nuestro querido y entrañable Don cargo, al mismo tiempo que le testimoniamos nuestra inquebrantable adhesión. José María Aparicio Arce, le deseamos toda clase de éxitos en su nueva posesión. Enhorabuena.

---

## D. José María López - Gil Escribano nuevo Alcalde de Camuñas

Nuestro paisano López-Gil, recientemente ha tomado posesión de la Alcaldía de Camuñas (Toledo) le deseamos -tal como indicó en sus palabras- siga latente siempre su afán y voluntad de servicio. Enhorabuena.



# BANDOS EDICTOS AVISOS

**D. Eugenio Molina Muñoz, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.**

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la imposición con carácter obligatoria del servicio de recogida domiciliaria de basuras, se hace saber que a partir del mes de Enero próximo se exaccionará la correspondiente tasa a todos los afectados y que se determinan en la Ordenanza Fiscal (viviendas y locales industriales y comerciales), utilicen o no el servicio, por lo que esta Alcaldía espera del buen criterio general que se utilice el servicio que se implanta ya que además de proceder a la recogida de todo tipo de basuras, se hará el tratamiento de las mismas para su destrucción y conversión en abonos orgánicos.

Los que, aún utilizando el servicio, depositen sus basuras domiciliarias o restos de cualquier tipo en las afueras de la localidad o a lo largo de los caminos y carreteras de acceso a la misma, sufrirán la correspondiente sanción.

Es obligación de todos mantener la limpieza y ornato de nuestra ciudad para lo que este Ayuntamiento ha realizado el gran esfuerzo de hacer desaparecer definitivamente los vertederos de basura.

Alcázar de San Juan, 14 de Diciembre de 1973.

EL ALCALDE

---

Se recuerdan las instrucciones dictadas por esta Alcaldía con fecha del pasado mes de Diciembre con motivo de la implantación con carácter obligatorio del servicio de recogida domiciliaria de basuras, que se tenía previsto para entrar en funcionamiento a partir del mes de Enero del año actual, y que se pondrá en servicio próximamente.

Con tal motivo vuelve a recomendarse, para general conocimiento, la obligatoriedad que a todos incumbe de mantener limpia nuestra ciudad y los accesos a la misma, depositando todo tipo de basuras domiciliarias en los recipientes y lugares adecuados para que sean retiradas y destruidas por el servicio que obligatoriamente se impone

Alcázar de San Juan, Febrero de 1974.

EL ALCALDE

# B A N D O

D. Eugenio Molina Muñoz, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

## H A C E S A B E R :

### RECAUDACION MUNICIPAL

A partir del día 1º de Julio del presente año, se suspenderá definitivamente la cobranza a domicilio de las distintas exacciones municipales. En su virtud la recaudación que se haga correspondiente al Primer trimestre y al Primer semestre del corriente año será la última a domicilio.

A tal efecto, y para información general, se hace público que los plazos de recaudación en los distintos periodos y por los diferentes conceptos, serán los siguientes:

#### IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS

DE MOTOR (Distintivos) . . . . . del 1 de enero al 31 de marzo

#### AGUA Y BASURA

Primer trimestre . . . . . del 1 al 30 de abril

Segundo trimestre . . . . . del 1 al 31 de julio

Tercer trimestre . . . . . del 1 al 31 de octubre

Cuarto trimestre . . . . . del 1 al 31 de enero

#### RECIBO UNICO

(Canales, Alcantarillado, Vigilancia especial, Inspección locales, Portadas, Salientes, etc.)

Primer semestre . . . . . del 16 marzo al 15 mayo

Segundo semestre . . . . . del 16 sepbre. al 15 novbre.

#### OTROS CONCEPTOS

Perros, Bicicletas, Carros y Carretillas de mano,

Tránsito de animales, etc. . . . . del 16 marzo al 15 mayo

#### LIQUIDACIONES DE INGRESOS DIRECTOS

En la notificación de cada caso concreto se darán los plazos para ingreso

Durante los plazos mencionados se podrán hacer efectivos los corres-

*(Continua en última plana)*

# Galardón a deportistas alcazareños

En la gala del deporte celebrada en Ciudad Real fue proclamado MEJOR DEPORTISTA DE LA PROVINCIA en 1973, D. Antonio Abengózar Fernández-Arroyo, jugador de Baloncesto del G.E. Renfe de nuestra ciudad.



También fueron otorgadas las siguientes distinciones: Al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.— «Placa de Honor a la mejor promoción y protección al deporte en su esfera nacional» por la organización del Campeonato de España de Billar y final de etapa de la vuelta ciclista a España.

A D. Antonio Díaz-Miguel Sanz, Seleccionador nacional de Baloncesto.—Emblema de Oro de la Delegación Provincial de E. Física y Deportes.

A D. José Camacho Gonzalez, Presidente de la Federación Provincial de Ajedrez, D. Juan Garrido Garrido, Delegado Local de deportes y D. Vicente Paniagua, jugador de baloncesto del Real Madrid.— Emblema de Plata de la Delegación Provincial de E. Física y Deportes

A D. Manuel Blanco García-Pando, Monitor Polideportivo, Emblema de Bronce de la Delegación Provincial de E. Física y Deportes.

A D. Mariano Sánchez-Mateos, Oficial del Ejército, Medalla de la Campaña de Educación Física para todos.

---

ROGAMOS DISCULPEN LA DEMORA...

en la aparición de este Boletín Municipal, para todos nuestros queridos lectores, ya que, por diversos imponderables, ha sido humanamente imposible su publicación hasta el momento actual. Esperamos que ésta sea más asidua. Gracias.

## El Gobernador Civil en nuestra Ciudad, con motivo de las fiestas patronales



Arriba: Después de firmar en el libro de oro de la Cofradía de la Virgen del Rosario, el señor Villalobos, lee lo que ha escrito y siente por nuestra Patrona. Abajo: Una paisana ausente, recibe el pergamino que se otorga a cuantos, por azares de la vida, no conviven con nosotros todos los días. El señor Villalobos Beltrán, al mismo tiempo tiene frases cordiales, como en este caso, para todos cuantos recibieron el mencionado pergamino. (Foto Pitos).



Arriba: Entrega al Gobernador Civil por el presidente de la Hermandad de la Virgen del Rosario, señor Velasco Octavio, de un cuadro de la imagen y una placa conmemorativa. Abajo: Entrega del segundo premio, por el señor Villalobos Beltrán, en la XX Exposición Regional de Arte. (Foto Marlo .

# Sesiones del AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Mayo de 1973, bajo laxx presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Manuel Carretero Meco, don Antonio Blanch Reyes, don Juan Garrido Garrido, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Antonino Cabanas Rey, don Mariano Montalvo Cortés, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar, don Santiago Henriquez de Luna Barreda y don Cecilio de Haro Tejero.

Se acordó felicitar a don Juan José Izarra del Corral, por haber sido distinguido con el grado de Oficial de la Orden del Mérito Civil; a don Angel García Cuesta, con las Insignias de la Orden Civil del Mérito Agrícola y a don José Luis M. Manzanaro Rodríguez, con la Encomienda de la Orden al Mérito Civil.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los acuerdos adoptados por la C. M. Permanente en sesiones celebradas los días 9, 16, 23 y 30 de abril pasado.

Se acordó establecer dirección única en calle Corredera, en el sentido de calle General Benavent García.

Fue señalada alineación de la finca núm. 34 de la calle Trinidad.

Se acordó que el monumento al Ferrocarril se instale en la zona verde de separación de la zona industrial de la residencial del polígono «Alces».

Se acordó modificar el acuerdo de cesión de terrenos para Hogar del Pensionista en sentido de que la cesión se hace a la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales.

Acordaron se anuncie concurso para obras de cerramientos de los Colegios Nacionales de Alameda de Cervera y «Leandro Gómez».

Se acordó se redacte proyecto y pliego de condiciones técnicas para obras de alumbrado de las calles: San Marcos, Atrio del Convento de la Santísima Trinidad y Avda. de Herencia.

Fue aprobado el pliego de condiciones para obras de cerramiento del Colegio Nacional «Santa Clara».

Se acordó felicitar a los señores que han organizado los actos celebrados con motivo de los Campeonatos de Billar Artístico y de la Vuelta Ciclista a España.

Acordaron agradecer al Excelentísimo Señor Gobernador Civil las gestiones realizadas para que haya sido designada esta población de Alcázar, Cabecera de Comarca.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada, el día 21 de Mayo de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Antonio Blanch Reyes, don Juan Garrido Garrido, don Jesús Romero Cortés, don Lorenzo Ortiz Araque, don Carlos Ortiz López, don Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco, don Antonino Cabanas Rey y don Cecilio de Har Tejero

Se acordó agradecer a los Excmos. Sres. Gobernador Civil de la Provincia y don Blas Tello Fernández-Caballero, el interés demostrado y gestiones realizadas para que haya sido una realidad la declaración hecha en Consejo de Ministros por la que se conceden los beneficios de polígono de preferente localización industrial al polígono «Alces», de nuestro término municipal.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acordó devolver a don Domingo González Iglesias, la fianza que tenía depositada por obras de la plaza Santa Clara.

Fue aprobado el proyecto para obras de reforma e instalación de alumbrado en las calles: San Marcos, Avda. de Herencia y atrio del Convento de la Santísima Trinidad.

Quedaron enterados de comunicación, aprobando tarifas del Servicio de Transporte Urbano de Viajeros.

Se acordó prestar conformidad a proyecto para construcción de Ambulatorio de la Seguridad Social.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 5 de Junio de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Juan Garrido Garrido, don Antonio Blanch Reyes, don Recesvinto Casero Aben

gozar, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Cecilio de Haro Tejero, don Carlos Ortiz López, don Antonino Cabanas Rey y don Jesús Romero Cortés.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Conocieron los extractos de los acuerdos adoptados por la C. M. Permanente en sesiones celebradas durante el mes de mayo último, ratificándolos.

Se acordó agradecer a la Excm. Diputación Provincial la subvención que, a fondo perdido, concede a este Ayuntamiento para construcción de piscina por 3.200.000 pesetas. Solicitar de citado Organismo un préstamo de 3.200.000 pesetas al mismo fin, autorizando al Sr. Alcalde para suscribir los documentos precisos para la formalización del préstamo.

Acordaron autorizar al Servicio de Extensión Agraria para ocupar los locales de la antigua Casa de Socorro.

Se acordó la segregación de una parcela de 1.580'65 metros cuadrados de la finca, antiguo Matadero, sita en calle Gral. Benavent, 25, así como el cambio de calificación jurídica por el de bienes de propios.

Fue modificada la parte dispositiva de los acuerdos de 6 de abril y 4 de mayo último sobre cesión de terrenos para Hogar del Pensionista.

Acordaron felicitar a don Cayetano Enríquez de Salamanca, por su obra titulada «Ciudad Real», admirable guía de La Mancha.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada, el día 6 de Julio de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Ángel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Juan Garrido Garrido, don Antonio Blanch Reyes, don Manuel Carretero Meco, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar, don Cecilio de Haro Tejero, don Santiago Henríquez de Luna Barreda y don Antonino Cabanas Rey.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los acuerdos adoptados por la Permanente en sesiones de 13, 18 y 25 de junio último y 2 de julio corriente, ratificando los que no son de la especial competencia de ésta.

Se adjudicaron las obras de cerramiento de los grupos escolares de Alameda de Cervera y «Leandro Gómez».

Conocido el Convenio Sindical de la Actividad de Aguas, se acordó se abonen las diferencias salariales a los empleados de dicho Servicio de este Ayuntamiento, previa la correspondiente autorización de la Dirección General de Administración Local.

Fue aprobado el proyecto confeccionado para construcción de una piscina cubierta.

Se acordó dar por terminado el próximo día 6 de noviembre contrato del servicio de recogida de basura domiciliaria, y que se redacta pliego para nueva adjudicación.

Quedó pendiente petición de aumento de precios, solicitada por el arrendatario del servicio de recogida de basuras, por aumento de salarios.

Se dejó pendiente escrito del concesionario del servicio de conservación del alumbrado sobre revisión de precios por aumento de salarios.

Acordaron modificar los acuerdos adoptados sobre cesión de terrenos para Hogar del Pensionista en sentido de ceder a la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales y a los fines del Servicio Social de la Seguridad Social de Asistencia a los Ancianos, una parcela de terreno de 1.580,65 m<sup>2</sup>. Situa en la calle General Benavent, 25.

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta por el Sr. Alcalde y los Concejales, don Recesvinto Casero, don Lorenzo Ortiz, y don Antonino Cabanas y el Sr. Interventor de Fondos para que estudien propuesta del Sr. Mazuecos Pérez-Pastor sobre residencia de Ancianos.

Acordaron pase a los Servicios Técnicos propuesta sobre construcción de cubierta en el campo de Fútbol.

Acordaron que la feria tenga lugar el presente año del 3 al 8 de septiembre.

Quedaron enterados de cartas del Sr. Alcalde de Pedro Muñoz y del ex-director del grupo folklórico «Los Sanchos» sobre comportamiento de dicha agrupación en el IX Festival de la Canción de Primavera.

Se acordó testimoniar el pesame a los familiares de don Hermenegildo Moreno Serna y a la Casa de la Mancha, por el fallecimiento de éste.

Acordaron conste en acta el agradecimiento a los Ilmos. Sres.: don León Herrera Esteban, Director General de Correos y Telecomunicaciones; don Pedro Zaragoza Orts; don Mario Antolín Paz, Subdirector General de Teatro; al Excmo. Sr. Gobernador, don Andrés Villalobos Beltrán; al Delegado Provincial de Educación, don Marciano Cuesta Polo; al de Información y Turismo, don José Narvaez Fernandez; al Excmo. Sr. don Luis Alvarez Molina, Procurador en Cortes; al Alcalde de Ciudad Real, don Eloy Sáncho Garcia y a don José-Luis Pecker Alberca, locutor de Radio Madrid, por su presencia y colaboración prestada a los actos celebrados con motivo del IX Festival Nacional de la Canción de Primavera

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, el día 6 de Julio de 1973, con asistancia de los Srs. Concejales, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Antonio Blanch Reyes, don Manuel Carretero Meco, don Recesvinto Casero Abéngozar, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarros Quintanar, don Cecilio de Haro Tejero, don Santiago Henríquez de Luna Barrera, don Antonino Cabanas Rey y don Juan Garrido Garrido.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprobó anteproyecto de presupuesto extraordinario para construcción de una piscina cubierta por 12.621.985.—pesetas.

Fue aprobado contrato de préstamo a celebrar con la Excma. Diputación por 3.200.000 pts. con destino a aportación municipal para construcción de piscina.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de Julio de 1973 bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Juan Garrido Garrido, don Recesvinto Casero Abengózar, don Carlos Ortiz López, don Antonio Blanch Reyes, don Antonino Cabanas Rey, don Manuel Carretero Meco, don Cecilio de Haro Tejero, don Manuel Montarros Quintanar, don Mariano Montalvo Cortés.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fue aprobada certificación nº 17 de obras de la II Fase de Saneamiento.

Se acordó dar por recibidas definitivamente las obras de la II Fase de Saneamiento.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de Agosto de 1973 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Carlos Ortiz López, don Antonio Blanch Reyes, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barrera, don Manuel Carretero Meco, don Cecilio de Haro Tejero, don Juan Garrido Garrido y don Antonino Cabanas Rey.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se conocieron los extractos de acuerdos adoptados por la C. M. P.

Fue resuelto escrito de la Dirección General de Administración Local, sobre Secretario interino.

Fue aprobada propuesta sobre construcción cubierta Campo de Fútbol.

Se concedió alineación y autorización de obras en casa núm. 3, de la calle Cardenal Cisneros.

Fueron adjudicadas obras cerramiento o vallado Grupo escolar «Santa Clara».

Se aprobó Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para el arriendo del Servicio de Recogida de Basuras en la vía pública.

Quedó pendiente Pliego de Condiciones Económico-Administrativas sobre cubierta Tribuna.

Se acordó elevar el precio del arrendamiento del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras.

Escrito «Electricidad Domínguez» sobre aumento precio conservación alumbrado, quedó pendiente.

Se acordó se saque a concurso la concesión de la explotación Repostería Estadio.

Se acordó aprobar Pliego de Condiciones concesión del Servicio de Repostería del Estadio.

Se acordó adjudicar definitivamente la conservación de Parques y Jardines.

Se acordó ratificar acuerdo Ayuntamiento Pleno 7 Agosto 1970, sobre rescisión Contrato arreglo caminos y pérdida fianza.

Propuesta novación Contrato arrendamiento terrenos pista de tenis, quedó pendiente.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de agosto de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Carlos Ortiz López, don Antonio Blanch Reyes, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Manuel Carretero Meco, don Cecilio de Haro Tejero, don Juan Garrido Garrido y don Antonino Cabanas Rey.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior núm. 11, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 3 de agosto actual

Fue acordado la novación del Contrato de Arrendamiento de los terrenos que mediante subasta se adjudicaron en su día a don Pablo Fernández Ramírez del CLUB DE TENIS ALCAZAR.

Fue aprobado proyecto de presupuesto extraordinario obras construcción Piscina Cubierta y que se exponga al público.

Se acordó adquirir las parcelas 29, 30, 31 y 32 del Polígono «Alces»

de esta Ciudad, con destino a la instalación de una industria de Lonja Contratación Frutas y Verduras y Cámaras Frigoríficas.

Fue aprobado Proyecto de Saneamiento 3.<sup>a</sup> Fase de esta Ciudad.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Carlos Ortiz López, don Antonio Blanch Reyes, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Manuel Carretero Meco, don Cecilio de Haro Tejero, don Juan Garrido Garrido y don Antonino Cabanas Rey.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Acordaron solicitar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos la inclusión en el Plan Provincial de Obras y Servicios, bienio 1974-75, de las de la 3.<sup>a</sup> Fase de Saneamiento de esta Ciudad de Alcázar de San Juan.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Recesvinto Casero Abengózar, don Antonio Blanch Reyes, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar y don Antonino Cabanas Rey.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los acuerdos adoptados por la C. M. P., ratificando los que no son de la especial competencia de ésta.

Acordaron establecer dirección única en los segundos tramos de las calles Doctor Alberca Lorente y Plaza de Santa Quiteria, para la circulación rodada y prohibir el aparcamiento de vehículos en el tramo comprendido entre los núms. 17 y 19 de la Plaza Santa Quiteria.

Se acordó ceder a la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales, para los fines de la Seguridad Social de Asistencia a Ancianos una parcela de 1.580,65 metros cuadrados sita en calle General Benavent.

Se señaló alineación de finca sita en calle de la Virgen y S. Isidro.

Acordaron comunicar a la Compañía Telefónica no estar dispues-

tos a ceder la parcela de terreno que solicitan, del Anejo de Alameda, para construcción de Central Telefónica.

Fue aprobada, con carácter provisional, la Cuenta General del Presupuesto Ordinario 1.972.

Se aprobó definitivamente la Cuenta de Admón. del Patrimonio.

Acordaron comunicar a don Higinio Sarrión no está afectado por las incompatibilidades del número 3 del artículo 5 del Reglamento de Contratación el Sr. Escribano Manzaneque.

Se acordó felicitar a D. Valentín Ruiz por su composición dedicada a Alcázar.

Se aprobó incremento de precios en la conservación de alumbrado

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Cecilio de Haro Tejero, don Mariano Montalvo Cortés, don Manuel Montarroso Quintanar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Carlos Ortiz López, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Antonio Blanch Reyes, don Santiago Henríquez de Luna Barreda y don Antonino Cabanas Rey.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acordó solicitar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se incluyan en el Plan Provincial de Obras y Servicios, bienio 1974-75 las obras de alumbrado del Parque y Zonas Deportivas de esta población, por importe de 22. 300.000 pesetas.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Mariano Montalvo Cortés, don Manuel Montarroso Quintanar, don Cecilio de Haro Tejero, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Carlos Ortiz López, don Antonino Cabanas Rey, don Jesús Romero Cortés, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Antonio Blanch Reyes y don Recesvinto Casero Abengózar.

En cumplimiento del Decreto 2144/73 por el que se convocan Elecciones Municipales, se acordó declarar renovables a los Sres. Concejales:

*Del Tercio de Representación Familiar.*— D. Mariano Montalvo Cortés, D. Luis Belmonte Cuartero y D. Manuel Carretero Meco.

*Del Tercio Sindical.*— D. Angel Peñuela Serrano, D. Fco. Manuel Montarroso Quintanar y D. Cecilio de Haro Tejero.

*Del Tercio Representante de Entidades.*— D. Manuel Rubio Herguido, D. Antonio Blanch Reyes y D. Lorenzo Ortiz Araque.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Mariano Montalvo Cortés, don Manuel Montarroso Quintanar, don Cecilio de Haro Tejero, don Antonio Blanch Reyes, don Rescivinto Casero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Carretero Meco, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Carlos Ortiz López, don Jesús Romero Cortés y don Antonino Cabanas Rey.

Se nombró compromisario para tomar parte en la Elección de Procurador en Cortes representante de los municipios de la provincia a don Eugenio Molina Muñoz, Alcalde-Presidente.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Lorenzo Ortiz Araque, don Angel Peñuela Serrano, don Cecilio de Haro Tejero, don Manuel Carretero Meco, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar, don Juan Garrido Garrido y don Santiago Henríquez de Luna Barreda.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior, n.º 17 de 25-10-73

Quedaron enterados de los acuerdos adoptados por la C. M. Permanente en sesiones de 10, 15, 22 y 29 de octubre, ratificando los que no son de la especial competencia de ésta.

Se acordó solicitar sean declarados festivos los días 6 y 7 de Septiembre de 1.974.

Acordaron solicitar autorización de la Dirección General de Admón. Local para aplicar las mejoras del nuevo convenio a personal de la construcción de este Ayuntamiento.

Se concedió autorización a don Juan Quiralte, para desviar el camino de Villacentenos a Perdigueras que pasa por dos parcelas de su finca.

Fue adjudicado el Servicio de Recogida de Basuras de la vía pública a don José María Muñoz Mazuecos.

Se adjudicó al pliego presentado por don Pedro Romero en nombre de Palomino y Vergara, los servicios de bar del Campo de Fútbol.

Acordaron prohibir el aparcamiento de vehículos en los impares de la calle General Benavent García, y establecer dirección única en las calles Cautivo y Méndez Núñez.

Conocido oficio de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento con el que acompaña informe señalando coeficientes de los funcionarios de este Ayuntamiento, se acordó que pase a la Comisión de Gobierno para estudio y propuesta de resolución de algunos casos.

Se acordó habilitar a don Vicente Abengózar Izquierdo, Jefe de Negociado, para funciones de Secretario mientras se cubre la plaza de forma reglamentaria.

Acordó prestar conformidad para constitución de mancomunidad con pueblos de la comarca para servicio de recogida domiciliar de basuras.

Se acordó contratar servicios de Asesoría General de este Ayuntamiento con don Matías Flores Llor, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial.

Quedaron enterados del resultado de los análisis practicados al agua potable de que se suministra la población.

Se acordó felicitar a:

Excmo. Sr. Don Eloy-Félix Alvarez Arenas, por su ascenso a Tte. General y nombramiento de Capitán General de Sevilla.

Don Antonio Díaz-Miguel Sanz, Seleccionador Nacional de Baloncesto, por los éxitos alcanzados por dicha Selección, y concretamente por haber alcanzado la Medalla de Plata en el Campeonato de Europa.

Don José Luis Samper S. Villacañas, por el éxito de su exposición de pintura en Ciudad Real, y

Don Matías Flores Llor, por nombramiento de Secretario General de la Excma. Diputación Provincial.

Se acordó agradecer:

Al Delegado Provincial de Educación y Ciencia la programación de un nuevo Centro de Educación General Básica para esta Ciudad.

Al Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, al Delegado Provincial de Sindicatos y al Delegado Provincial de Educación Física y Deportes por los trofeos enviados para premios de las distintas competiciones y concursos celebrados en esta Ciudad.

Acordaron agradecer su excelente colaboración al constituir el Jurado Calificador de la XX Exposición Regional de Arte celebrada en

nuestra ciudad, a don Francisco Prados de la Plaza, a don Juan José de Miguel, a don Antonio López Torres y a don Isidro Antequera. Y al Jurado de Admisión, don José Herreros Galán y don Lucio Sahagún Torija.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Antonino Cabanas Rey y don Cecilio de Haro Tejero.

Antes de entrar en el Orden del Día, se consignan las siguientes felicitaciones:

A don José María López-Gil Escribano, hijo de nuestra Ciudad, por su nombramiento de Alcalde de Camuñas (Toledo).

A don Manuel Suquet, Delegado que fue de Sindicatos de esta población, por la concesión de la medalla de oro al Mérito Postal.

A don Lope Pérez Cornes, por su nombramiento de Secretario Nacional de la Juventud.

A don Blas Tello Fdez-Caballero, por su nombramiento de Presidente del Consejo Superior de la Cámara de la Propiedad Urbana de España.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Acordaron devolver a don Felipe García Arroyo la fianza que tenía depositada como contratista de las Obras de la Segunda Fase de Saneamiento de la población.

Se acordó aceptar parcialmente como plantilla provisional la contenida en el informe remitido por la Dirección General de Administración Local, proponiendo coeficientes para las plazas 57, 108, 60, 54 y 55 y de cambio de titular de la 13.

Acordaron se tramite sin objeción a la Dirección Gral. de Admón. Local petición de los auxiliares Administrativos de inclusión el apartado b) del grupo segundo, administrativos, del Decreto 2056/73.

Acordaron conste en acta el agradecimiento de la Corporación al Sr. Delegado Provincial de Trabajo por la construcción de un Hogar del Pensionista y reforma e instalación del P.P.O. en nuestra Ciudad.

Asimismo se hizo constar el agradecimiento al Sr. Gerente del P.P.O. por haber hecho una realidad la reforma y ampliación del Centro de Promoción Obrera instalado en esta población.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Antonio Cabanas Rey, don Recesvinto Casero Abengózar, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Cecilio de Haro Tejero y don Manuel Carretero Meco.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesiones celebradas los días 5, 12, 19 y 26 de noviembre y 3 de diciembre del corriente año.

Fue desestimado escrito solicitando prohibición de aparcamiento de vehículos en la longitud de la fachada de la Caja de Ahorros de Ronda.

Se aceptó la donación de terrenos hecha por el Estado para ampliación del Colegio Nacional «Santa Clara».

En resolución de escrito se acordó comunicar al propietario del inmueble sito en la Plaza de la Aduana 5, que la alineación de éste, está comprendida en el proyecto de urbanización de la Plaza del Arenal.

Se aprobó pliego de condiciones para prestación de servicio de Recogida de Basuras.

Quedaron enterados de comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación por la que se autoriza a este Ayuntamiento para ceder terrenos a la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales para Hogar del Pensionista.

Se resolvió escrito del Grupo Sindical de Colonización núm. 14001 sobre enganche de agua y otros relacionados con un complejo ganadero.

Fue aprobada nueva ordenanza fiscal para el servicio de recogida domiciliaria de basuras.

Se acordó se haga un estudio técnico para la posibilidad de adaptación y adecuación del Plan General de Ordenación de la Ciudad, facultando al Sr. Alcalde para que mantenga cambio de impresiones con técnicos competentes, debiendo dar cuenta al Pleno para resolución.

Fue facultado el Sr. Alcalde para encargar proyecto para obras de pavimentación de laterales y acerados del segundo tramo de Rondilla de la Cruz Verde.

Se acordó solicitar de la Excm. Diputación Provincial 2.500.000 pesetas para pago de la aportación municipal a obras de urbanización de la Plaza del Arenal y Rondilla de la Cruz Verde.

Quedaron enterados de que el día 31 de Diciembre actual cumple

la concesión administrativa que este Ayuntamiento hizo a «Publicidad Antolín» para publicidad en vallas y luminosos.

Acordaron testimoniar, a la Delegación Provincial de Deportes, el agradecimiento por haberle concedido a este Ayuntamiento Placa de Honor.

Se acordó felicitar a don Juan Garrido Garrido y a don José Camacho González, por haberles sido concedido por la Delegación Provincial de Deportes el Emblema de Plata.

Acordaron testimoniar, el agradecimiento de esta Corporación, al Excmo. Sr. don Bas Tello Fdez-Caballero por la preocupación y desvelo demostrado para la consecución de un Ambulatorio del Seguro de Enfermedad para nuestra Ciudad.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1973, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Rubio Herguido, don Mariano Montalvo Cortés, don Recesvinto Casero Abengózar, don Juan Garrido Garrido, don Manuel Montarroso Quintanar, don Cecilio de Haro Tejero, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Jesús Romero Cortés, don Carlos Ortiz López, don Antonino Cabanas Rey, don Manuel Carretero Meco y don Antonio Blanch Reyes.

Se acordó nombrar Hijo Adoptivo de esta Ciudad de Alcázar de San Juan al Excmo. Sr. don León Herrera y Esteban.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 2 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque y don Manuel Rubio Herguido.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones de interés para la Corporación, publicadas en el B. O. de la Provincia n.º 154 al 157 ambos inclusive.

Se conoció el cese, por jubilación, del Jefe de Grupo del Servicio de Aguas, don Teodoro Belmonte Cuartero.

Fue concedida licencia para colocación de un anuncio a don Jose Avila García.

Quedó pendiente escrito relacionado con suministro de carnes.

Se acordó el pago de trabajos extraordinarios prestados por guardias municipales.

Fue concedido un anticipo de haberes a un funcionario.

Se concedió ayuda económica para plantillas ortopédicas a hijo de funcionario.

Fue autorizado el traslado de local de una peluquería.

Se acordó remitir a la Delegación de Saneamiento de la Comisión de Servicios Técnicos expediente de actividades molestas.

Acordaron colaborar con un escudo heráldico de nuestra Ciudad en el embellecimiento de la vía pública de Fuente el Fresno.

Fue facultado el Sr. Alcalde para conceder una gratificación a la Srta. que desempeña la Secretaria particular de la Alcaldía.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Lorenzo Ortiz Araque, don Manuel Montarroso Quintanar, don Antonio Blanch Reyes, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna, don Antonino Cabanas Rey, don Manuel Carretero Meco, don Jesús Romero Cortés y don Carlos Ortiz López.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de los acuerdos adoptados por la Permanente en sesiones de 10, 17 y 24 de Diciembre y 2 de Enero último, ratificando los que no son de la especial competencia de esta.

Se acordó seguir percibiendo en 1975 los recargos y arbitrios sobre las contribuciones Rústica, Urbana e Industrial.

Acordaron continuar percibiendo en 1975 el arbitrio para la Prevención del Paro Obrero.

Fue aprobado el Padrón de Beneficencia, ordenando se exponga al público

Acordaron volver a los Servicios Técnicos de Obras asunto relacionado con alineación de la Avenida de Cervera.

Se acordó felicitar al Nuevo Gobierno de la Nación, deseándole los máximos aciertos en su gestión, testimoniándole inquebrantable adhesión y confianza.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 7 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres.

Tenientes de Alcalde don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque y don Manuel Rubio Herguido.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones oficiales, de interes para la Corporación, publicadas en el B. O. de la Provincia n.º 1 y 2.

Se nombraron Guardias Municipales en virtud de concurso-oposición a los señores siguientes: don Antonio Mérida Martín-Gil; don Miguel García-Vaquero Camacho; don Agustín Serrano Montealegre; don Israel Requena Camacho y don Eduardo Campo Arias.

Se concedió baja en arbitrios, con efectos de 1 de Enero actual, de Gestoria Administrativa, a don Jesús Sánchez Sierra.

Se acordó centralizar en el Matadero Municipal y Mercado de Abastos la descarga de carnes foraneas.

Acordaron que se encargue la subsanación de deficiencias existentes en la vivienda del Sr. Conserje del Matadero, y que se ocupe por este.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque y don Manuel Rubio Herguido.

Se acordó conste en acta la general satisfacción y complacencia por el nombramiento del Excmo. Sr. Don León Herrera y Esteban para Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y del Excmo. Sr. Don Antonio-José García y Rodríguez Acosta para Vicesecretario General del Movimiento.

Se acordó felicitar a don Antonio Rodríguez Nuñez, Secretario General del Gobierno Civil, por el homenaje de que ha sido objeto por su nombramiento de Hijo Adoptivo de Ciudad Real

Se acordó felicitar a don Manuel Hernández Sánchez, por haber sido nombrado Secretario General de la Organización Sindical.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 2, 3, 4 y 5.

Se accedió a peticiones de cambio de titulares de varias licencias de actividades comerciales e industriales.

Fue concedida licencia para actividad de pintor decorador.

Se acordó remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento expediente de petición de licencia para almacén de maderas.

Fue autorizada la instalación de armario-frigorífico en caseta del Mercado.

Se concedió licencia para instalación de anuncio en fachada de una peluquería.

Fue desestimado escrito solicitando autorización para instalación de kiosco en la plaza de España.

Se acordó instruir expediente de capacidad a funcionarios de más de 60 años.

Fueron aprobados los padrones para el cobro de arbitrios con el fin no fiscal sobre solares sin vallar y sin edificar.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Lorenzo Ortiz Araque y don Manuel Rubio Henguido.

Se aprobó el borrador de las disposiciones, publicadas en el B. O. de la Provincia, n.º 6, 7 y 8, de interés para la Corporación.

Fue concedida licencia para construcción de edificio de nueva planta.

Se accedió a petición de cambio de titular de licencia municipal de actividad comercial.

Fue aprobado el pago de trabajos extraordinarios realizados por el personal del servicio de Aguas.

Se concedió una ayuda de 250 ptas. a la Clínica-Hogar San Rafael de Córdoba.

Se acordó adquirir materiales para renovación de tuberías de agua de las calles Rocinante, Churruca y Paloma.

Quedó pendiente escrito de la Hermandad de Labradores sobre daños en fincas rústicas por el canal de «La Veguilla».

Se concedieron ayudas económicas a funcionarios por tratamiento médico.

Acordaron anular recibo por obras de reparación de pavimento de calle Libertad, 20.

Quedó pendiente escrito sobre instalación de puerta en verja del Colegio «El Santo».

Fueron resueltos varios escritos sobre arbitrio por carga y descarga en la vía pública.

Se concedieron varias bajas en arbitrios municipales.  
Acordaron adquirir plantas para reposición de arbolado.  
Fueron aprobadas las relaciones núms. 14 y 15 de facturas.  
Se acordó felicitar al Excmo. Sr. don José María Aparicio Arce, por su nombramiento para el Gobierno Civil de Málaga.  
Acordaron encargar el estudio de la situación que plantea el estrechamiento de la calle Hermanos Galera en su unión con Santa Quiteria en cuanto a circulación de vehículos.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano y don Manuel Rubio Herguido.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones de interés para la Corporación publicadas en el B. O. de la Provincia núms. 10 y 11.

Fue aprobado el padrón de contribuyentes sujetos al pago del Impuesto por Circulación de vehículos, correspondiente a 1.974.

Se concedió licencia para ejercer la profesión de pintor-decorador.

Acordaron ofrecer el campo de fútbol para competición Juvenil.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de Enero de 1.974, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Luis Belmonte Cuartero, don Angel Peñuela Serrano, don Manuel Rubio Herguido, don Carlos Ortiz López, don Manuel Montarroso Quintanar, don Jesús Romero Córtes, don Manuel Carretero Meco, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna Barreda, don Antonino Cabanas Rey, don Antonio Blanch Reyes, don Cecilio de Haro Tejero y don Recesvinto Casero Abéngozar.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don León Barrilero Alaminos, padre del Subjefe de Negociado de este Ayuntamiento, don José Barrilero Sánchez.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprobaron unas aclaraciones a la Ordenanza del Cementerio.

Fueron tomados varios acuerdos para efectividad del Decreto de 17 de Agosto de 1.973 y Ordenes de 23 de Octubre y 26 y 27 de Diciembre del mismo año, del Ministerio de la Gobernación sobre acomodación

de sueldos y complementos de los funcionarios de Administración Local a los del Estado.

Se acordó contratar una operación ordinaria de tesorería por dos millones de pesetas.

Fue aprobado el presupuesto ordinario para 1974, en 43.965.056 pesetas.

Se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para construcción de una piscina cubierta.

Acordaron elevar en 500 pesetas anuales el contrato de adjudicación de instalaciones del cerro de San Antón.

Se acordó prorrogar varias concesiones del Mercado Municipal de Abastos.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Conocieron las disposiciones publicadas en el B. O. de la Provincia núms. 12, 13 y 14, de interés para la Corporación.

Se señaló el horario de trabajo para los distintos servicios municipales

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones, de interés para la Corporación, publicadas en el B. O. de la Provincia núms. 15, 16 y 17.

Fue aprobada la rectificación anual del padrón de Habitantes, la que arroja 26.880 habitantes.

Se concedieron licencias para acometidas de agua potable.

Fue concedida ayuda económica por gastos de enfermedad a un funcionario.

Fueron resueltos favorablemente expedientes de capacidad de varios funcionarios mayores de 60 años.

Se concedió licencia para ejercer la profesión de pintor-decorador.

Se concedió licencia a la Caja de Ronda para cambio de sus oficinas. Quedó pendiente de informe del Sr. Concejales de Circulación petición de autorización para instalación de actividad comercial en calle Sandoval.

Acordaron elevar a la Comisión Delegada de Saneamiento, con informe favorable expediente de instalación de cámara frigorífica.

Se autorizó el cambio de propiedad de varias sepulturas.

Se accedió a petición de cambio de titular de licencia de taxi.

Conocidas resoluciones de la Comisión Delegada de Saneamiento se concedieron varias autorizaciones para actividades industriales y comerciales.

Se acordó no designar representante en juicio por parte de este Ayuntamiento en recurso contencioso-administrativo sobre no declaración en estado de ruina de finca núm. 25 de la calle Generalísimo.

Fue aprobado el padrón para cobro del arbitrio por rodaje de bicicletas.

Se aprobó el pago de horas extraordinarias efectuadas por personal del servicio de Aguas y Policía Municipal.

Se accedió a peticiones de cambio de titular de varias fincas para pago de arbitrios.

Fue autorizado el cambio de titular de actividad comercial sita en Avenida de Quero núm. 2.

Se accedió a petición de don Francisco Egea, sobre pago de contribuciones especiales.

Acordaron se aplique la tarifa prevista en ordenanza para centros oficiales al suministro de agua al centro Penitenciario de esta Ciudad.

Fueron desestimadas varias peticiones de baja en arbitrios.

Se concedió un anticipo de haberes a un funcionario.

Acordaron adquirir tapas para la red del alcantarillado.

Fue aprobada relación de facturas por importe de 693.510 ptas.

Se acordó informar en sentido de no estimar conveniente el nombramiento de Secretario interino para este Ayuntamiento.

Se acordó felicitar a don Jaime Delgado Martín, por su nombramiento para la Delegación Nacional de Cultura de la Secretaría General del Movimiento.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de Febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don

Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, don Miguel Muñoz Montealegre don Pedro Serrano Ortega, don Jesús Romero Cortes, don Juan Garrido Garrido, don Santiago Henríquez de Luna Bareda, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Espadas García de la Santa, don Cirilo Comino Quintanilla y doña Benigna Conscience Martín.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Fue desestimado recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de este Ayuntamiento por don Sebastián Fuentes Rodríguez en nombre del Grupo de Colonización número 14.001.

Se autorizó la colocación de señales prohibitivas de aparcamiento en plaza de Barcelona; portada de la casa núm. 25 de la calle Horno, y entre los núms. 11 y 15, ambos inclusive, de la de Hermanos Galera.

Se accedió a peticiones de alta en el padrón de Beneficencia.

Fue ratificado acuerdo de la Comisión Permanente, fecha 11 del actual, relacionado con recurso contencioso-administrativo interpuesto contra acuerdo de citada Comisión en relación con expediente de petición de ruina de finca urbana.

Se aprobaron los Estatutos de la Mancomunidad Interprovincial «Comsermancha», integrada por los Municipios de Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Socuéllamos, Tomelloso y Villarta de San Juan.

Fue ratificado acuerdo de la C. P., fecha 11 del corriente, por el que se informa petición de nombramiento de Secretario interino.

---

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Srs. Concejales don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez, don Manuel Romero Abengózar, doña Benigna Conscience Martín, don Juan Garrido Garrido, don Recesvinto Casero Abengózar, don Manuel Carretero Meco, don Miguel Muñoz Montealegre, don Jesús Romero Cortés don Santiago Henríquez de Luna Parreda, don Cirilo Comino Quintanilla, don Miguel Espadas García de la Santa y don Pedro Serrano Ortega.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Se acordó denunciar el contrato de conservación y entretenimiento del alumbrado público, por no estimar conveniente la prórroga tácita.

Acordaron que por los servicios técnicos y Comisión de Hacienda se redacte nuevo pliego de condiciones que sirva de base para la contratación del servicio de conservación de alumbrado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López, don Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y don Manuel Romero Abengózar.

Se acordó testimoniar el pésame a los familiares del que fue Jefe de la Policía Municipal, don Marcial Gómez Olivares.

Fue aprobado el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia números 18, 19 y 20.

Se nombró tallador y pesador para operaciones de quintas.

Fue aprobada la Cuenta de Caudales del tercer trimestre 1.973.

Se concedió autorización para traslado de actividad de venta de calzados.

Fue autorizado el cambio de titular de licencia de despacho de pan.

Se acordó remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento, con informe favorable, varios expedientes de actividad incluidas en el Reglamento de Actividades Molestas.

Fueron concedidas varias licencias para ejecución de edificios de nueva planta.

Se concedió prórroga de licencia de obras.

Se autorizó la instalación de anuncio en actividad comercial.

Acordaron requerir a los propietarios de fincas urbanas de la entrada a la calle García Morato para que procedan al arreglo de acerados.

Se acordó prestar colaboración a los vecinos de la calle de la Paloma para ejecución de obras de alcantarillado.

Fue desestimada petición sobre supresión de árbol de la calle Dr. Bonardell.

Se concedieron varias autorizaciones para enganche a la red de agua potable.

Se accedió a petición de baja del padrón de carga y descarga en la vía pública.

Acordaron acceder a petición de don Manuel Roperó sobre pago de recibos de contribuciones especiales.

Se acordó el pago de gastos ocasionados por intervención quirúrgica de un funcionario.

No se aceptó oferta del Diario Informaciones sobre trabajo publicitario.

Quedaron enterados de cartas de don Luis Martínez Gutiérrez y del Sr. Alcalde de Socuéllamos.

Acordaron que por la Comisión de Gobierno se estudie lo conveniente para corregir el peligro que supone para la circulación el cruce de la calle San Francisco con Canalejas..

---

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 1974, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde don Antonino Cabanas Rey, don Carlos Ortiz López y don Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones de interes para la Corporación, publicadass en el B. O. de la Provincia n.º 21, 22 y 23.

Se acordó prórrogar por dos meses contrato de trabajo de peón del servicio de Aguas.

Fueron concedidas varias autorizaciones para acometidas de Agua Potable.

Acordaron pase a informe de la Comisión de Viviendas escrito firmado por vecinos de las calles M. Manzanegue, Bailén y Fray Juan Cobo.

Se acordó mantener el acuerdo adoptado por esta Comisión Permanente sobre desmonte de quiosco de la Plaza de España.

Fue desestimado escrito del Sr. Conserje del Matadero.

Se aprobó relación de facturas por un importe de 35.386 ptas.

Fueron concedidas varias licencias para obras de construcción.



DEL 1 AL 31 MAYO DE 1974

Día 1, Ldo. Sempere; 2, Ldo. Nieto; 3, F. Moderna; 4, Ldo, Sahagún; 5, Ldo. G. Perucho; 6, Lda. Ruiz; 7, Lda. Organero; 8, Ldo. J. Perucho; 9, Ldo. Melero; 10, Ldo. Sempere; 11, Ldo. Nieto; 12, F. Moderna; 13, Ldo. Sahagún; 14, Ldo. G. Perucho; 15, Lda. Ruiz; 16, Lda. Organero; 17, Ldo. J. Perucho; 18, Ldo. Melero; 19, Ldo. Sempere; 20, Ldo. Nieto; 21, F. Moderna; 22, Ldo. Sahagún; 23, Ldo. G. Perucho; 24, Lda. Ruiz; 25, Lda. Organero; 26, Ldo. J. Perucho; 27, Ldo Melero; 28, Ldo. Sempere; 29, Ldo. Nieto; 30, F. Moderna y 31, Ldo. Sahagún.

# Sanciones



E N E R O 1.974

*Por infracción al Código de la Circulación, han sido sancionados:*

CON 50 PTAS. cada uno: Victoriano Octavio Abengózar, Carlos Rubio Muela, Pedro José Gómez Colón, Angel Luis Arias Delgado y Juan Francisco Vizner Moya.

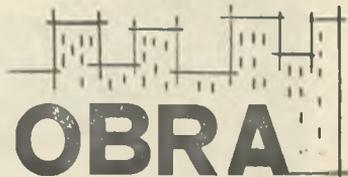
CON 100 PTAS.— Vidal Román Caravaca, Trinidad Pliego Mazuecos, Jesús Molina Navarro, Oliverio Carreño Rubio, Gregorio Gallego León, Fermín Palomino García, Productos Agrovin, Mariano Carpio Muñoz, José María Cortés López, Francisco Cortés Villajos, Conrado Martínez Sánchez, Rosalía Calcerrada Arias, Rafael Rodríguez Rubio y Francisco Montoro Rodríguez.

CON 150 PTAS.— Antonio Romo Tejado, Palmenio Requena Orea, Martín Ramírez Cañas, Avelino Martín Sánchez, Saturnino Mezcua Mora y Pablo Castellanos Vela.

CON 250 PTAS.— Santiago Arias Izquierdo, Angel Santos Arias, Vicente Blanco Olmos, Jesús Sánchez Rubio, José Luis García Alfonso, Miguel Carlos Rubio Lizcano, Pablo Salido de la Hoz, Manuel Rodríguez Manzaneque, José Sánchez Valdelomar, Nicolás Sánchez Molina, Dionisio Tejero Sánchez, Andrés Gonzalo Arribas. Simpliciano Olivares Violero, Román Sabaté González, Luis Egidio Sánchez, Rodolfo López de Rodas García, Epifanio Lorente García, Armando Muñoz Montoya, Enrique Fernández Campos, Miguel Carmona del Castillo, Luis Corrales Avilés, José Bermejo Pinar, Pablo Fernández Ramírez, Amador Prieto Martín, Alejandro Montoya López, Restituto Fernández Cebrián, Baltasar Calvo Delgado, Guillermo Corrales Manrique, Gabriel Hernández Martín, Francisco Rodríguez Cárdenas, Teresa Reyes Izquierdo, Antonio Sánchez Camacho, Silverio Zaragoza Córdoba, Antonio Rivas López, Miguel Moreno Redondo, Julián Sánchez Alvarez, Francisca Hervás Regidor, Severo Díaz-Ufano Pacheco, Gregorio Almodóvar Camacho, Julián Nieto Montero, Cruz González Valverde, Jesús Gómez Castellanos, Desiderio Cano Lorente, Armando Ramos Galán, Angel Valero Lozano, Julián Arellano Corrales, Juan Zurita Cabello, Eusebio del Pozo Fernández, «El Motor Nacional», Basilio Angulo Fernández, Eduardo González Jiménez, Vicente Rosell Nieves, Bonifacio Magro Serrano, Francisco Ordón Cano, Miguel Doña Manuel, Victoriano Gutiérrez Rodríguez.

*Por venta de leche a domicilio en botellas que carecían de precinto, han sido sancionados con 250 ptas cada uno: Emiliano Abengózar Mínguez, Manuel Tejado Abengózar y Oliverio Fuentes Climent.*

*Por hacer aguas menores en la vía pública, ha sido sancionado con 250 ptas., Félix López Ramírez.*



# PERMISOS DE OBRA

Don José Salmerón Martínez, para hacer una bóveda doble; a don Conrado Muela García, para colocar puerta de calle; a don Dimas Romero Pacheco, para solado de terrazo y correr un tabique; a don Rafael López Ureña, para construcción de una valla de dos metros de altura; a don José Espartal Alcaina, para revoco de fachada y tres ventanas; a don Mariano Velasco Octavio, para construcción pozo alcantarillado; a Agrovín S. A., para división de nave; a don Jesús Ramos Garzas, para construcción de tabique y solado diez metros; a don Julio Fuentes Raboso, para colocación de terrazo con solera de hormigón; a don Isidoro Vela Ubeda, para apertura de hueco, cambio de puerta y colocación de terrazo; a don Manuel Belmonte Belmonte, para reforma de muro; a don Aurelio Vela Ubeda, para poner piso; a Finanzauto y Servicios, para construcción de porche, cielo raso y celosía; a don Antonio Arias Campo, para renovación puerta de calle y sustitución de ventana; a don Crescencio Galán Rubio, para solado de terrazo y reparación cuarto de baño y cocina; a don Cándido Castellanos Meco, para reparación de zócalo; a don Jesús López Riva, para acometida de alcantarillado, construcción cuarto de aseo y acometida de agua; a don Manuel Sánchez-Mateos, para derribo de pared; a don Francisco Calvo Alonso, para solera de hormigón; a don José Cerdán Atienza, para modificación de dos ventanas y puerta; a don Gorgoño Sepúlveda Castellanos, para poner portada; a don Camilo Osuna Horcajada, para solado de terrazo y peldaño en puerta, de piedra artificial; a don Camilo Osuna Horcajada, para renovación de cubierta; a doña Ana María Serrano, para un sarcófago de piedra artificial en el Cementerio; a don Angel Paniagua Santos, para desmantelar y volver a tejar con uralita; a don Antonio Calcerrada Vela, para modificar una ventana; a doña Berta Parra Molina, para demolición de finca; a don Ricardo Sánchez Carrión, para modificar hueco escalera, sanear paredes y desmantelar 30 metros; a don Ismael Ramos Molina, para desmantelar y volver a tejar y reparación de fachada; a don Pedro Arias Correas, para abrir hueco de ventana; a don Corelio Castellanos, para poner tubería conducción de humos; a don Manuel Huertas Logroño, para quitar una ventana y poner una puerta; a doña Antonia Serrano Santiago, para desmantelar y volver a tejar; a don Andrés Pastor Castellanos, para limpieza de tejados y caballetes; a don Constantino Vela Sánchez-Mateos, para quitar un balcón y poner ventana; y a don Nicolás Alderete Heredia, para solado de terrazo.

---

## LA CAJA DE AHORROS DE RONDA...

Presidida por su Director General, Excmo. Sr. don Juan de la Rosa Molina, y por nuestras primeras Autoridades, procedió a la inauguración del nuevo edificio para esta Entidad así como del Hogar del Jubilado.



# BIBLIOTECA MUNICIPAL

Estadística del mes de Enero de 1974

## Por Materias

|                             |      |
|-----------------------------|------|
| Obras Generales . . . . .   | 1994 |
| Libros Infantiles . . . . . | 1248 |
| Ciencias . . . . .          | 738  |
| Literatura . . . . .        | 1332 |

TOTAL . . . . . 4612

## Por clases

|                            |      |
|----------------------------|------|
| En la Biblioteca . . . . . | 3847 |
| A domicilio . . . . .      | 765  |

TOTAL . . . . . 4612

## Por sexos

|                   |      |
|-------------------|------|
| Varones . . . . . | 2386 |
| Hembras . . . . . | 2226 |

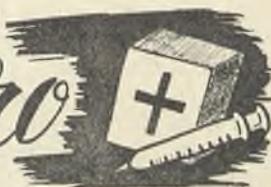
TOTAL . . . . . 4612

## Por edades

|                              |      |
|------------------------------|------|
| Hasta 14 años . . . . .      | 2174 |
| Mayores de 14 años . . . . . | 2438 |

TOTAL . . . . . 4612

# Casa de Socorro



Casos asistidos por el Servicio de Urgencia del Hospital Comarcal

## ENERO Y FEBRERO DE 1974

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Curas de urgencia a heridos . . . . . | 56 |
| Picaduras y mordeduras . . . . .      | 2  |
| Accidentes de tráfico . . . . .       | 13 |
| Accidentes de trabajo . . . . .       | 15 |
| Enfermos . . . . .                    | 40 |
| Quemaduras . . . . .                  | 2  |
| Contusiones y erosiones . . . . .     | 11 |
| Cuerpos extraños . . . . .            | 14 |
| Hemorragias . . . . .                 | 13 |
| Fracturas y luxaciones . . . . .      | 8  |
| Intoxicaciones . . . . .              | 3  |

Total . . . . . 177



# Estadio Municipal



## Alcázar de San Juan

Periodo comprendido del 1 de Agosto al 31 de Diciembre 1973

### CAMPO DE FUTBOL

|   |            |
|---|------------|
| Partidos jugados por alevines-infantiles .....              | 46         |
| Partidos jugados por juveniles .....                        | 28         |
| Partidos jugados por junior, Alcázar y Gimnástico OJE ..... | 54         |
| <b>Total .....</b>  | <b>128</b> |

### ENTRENAMIENTOS

|  |              |
|--|--------------|
| Jugadores que entrenaron en alevines-infantiles .....        | 519          |
| Jugadores que entrenaron en juveniles .....                  | 673          |
| Jugadores que entrenaron en junior, Alcázar y Gim. OJE ..... | 634          |
| <b>Total .....</b>   | <b>1.826</b> |

### A T L E T I S M O

#### ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES

|   |            |
|---|------------|
| Entrenaron en alevines-infantiles ..... | 163        |
| Entrenaron en juveniles .....           | 178        |
| Entrenaron en junior .....              | 76         |
| <b>Total .....</b>                      | <b>317</b> |

### PISTA POLIDEPORTIVA

|                                      | <u>Parejas</u> |
|--------------------------------------|----------------|
| Jugaron en femenino .....            | 71             |
| Jugaron en alevines-infantiles ..... | 247            |
| Jugaron en juveniles .....           | 231            |
| Jugaron en junior .....              | 192            |
| <b>Total de parejas .....</b>        | <b>741</b>     |

**Recordando...**

**FERIA**



Cartel anunciador de la Feria alcazareña, original del pintor local Samper Sánchez-Villacañas

## **XX Exposición Regional de Arte**

En los salones de la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan se ha inaugurado la vigésima Exposición Regional de Arte.

Cerca de ochenta obras se presentaron a esta exposición que, este año, ha aumentado la dotación económica de sus premios y que, según sus organizadores, se aspira a que en años venideros se aumenten aún mucho más y que la exposición adquiriera categoría nacional.



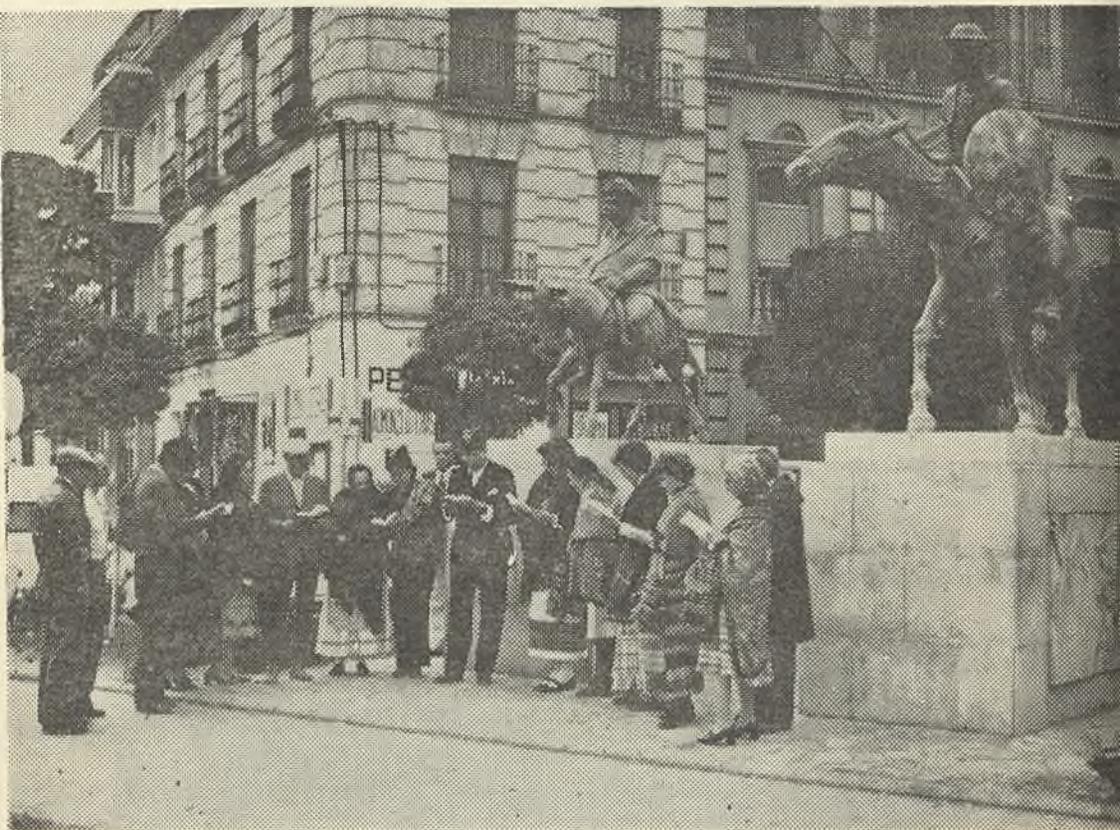
Primer premio de tema libre  
de Pedro García.



Primer premio de acuarela  
original de Francisco Miguel  
Fernández Megías

# Embajada Cervantina de Albacete

Recorren La Mancha leyendo "El Quijote"



Un grupo de veinte personas de la provincia de Albacete ha recorrido La Mancha. Iban ataviadas con el traje típico de su provincia y, ante los monumentos más significativos, leían pasajes del «Quijote». En el grupo formaban pintores, abogados, médicos, ganaderos, poetas y estudiantes. En la foto recogemos el paso del grupo por Alcázar de San Juan, junto al monumento a «Don Quijote» en la Plaza de España. (Foto Marlo).

# “LA MANCHA Y SAMPER”

Exposición en Ciudad Real



El señor Villalobos Beltrán con el alcalde de Ciudad Real, delegado de Hacienda y el expositor contemplan uno de los dípticos que integran la muestra. (Foto Matos).



El Gobernador Civil cambia impresiones con nuestro paisano el pintor José Luis Samper (Foto Matos).

# Aniversario del Día del Dolor y de los Caídos



El instructor don José Luis Cerrato durante su lección «José Antonio vivo»; el jefe local y alcalde de Alcázar, Eugenio Molina, lee el testamento de José Antonio. Abajo, representantes de Juventudes ofrendan una corona de laurel a los caídos. (Foto Pitos)

# Fiesta votiva de la Inmaculada



El Alcalde, don Eugenio Molina Muñoz, acompañado por el Concejal señor Rubio Herguido, hace la renovación del voto de la ciudad a la Virgen Inmaculada. (Foto Pitos)

## La eficiente labor del P. P. O.



El P. P. O. sigue colaborando eficazmente en la promoción de Alcázar, Un momento de la clausura del cursillo de tractoristas, que tuvo lugar en el Ayuntamiento. (Foto Marlo).

### **Curso de Monitores**



El Delegado Provincial de Trabajo, don Juan José Izarra, hace entrega del diploma que le acredita a una de las doce alumnas que han terminado el curso. (Foto Pitos)

## Pintura

# Francesca Rampioni



A la izquierda, la exquisita pintora francesa, Francesca Rampioni, contempla sonriente la exposición que ha montado en la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan. A la derecha, el alcalde, Eugenio Molina, acompañado del Concejal de Cultura, señor Casero, en la inauguración de la citada exposición. (Foto Pitos).

---

## HOGAR DEL PENSIONISTA

El día 19 del pasado mes de septiembre fueron adjudicadas las obras de construcción de un hogar del Pensionista en Alcázar de Sar Juan.

Este nuevo Hogar se construye en un amplio solar cedido por el Ayuntamiento, haciendo esquina, con fachada a las calles General Benavent y Rondilla Cruz Verde.

El plazo de terminación de las obras finaliza el 25 de marzo de 1974 y con éste serán seis los hogares que están en funcionamiento en la provincia, pues ya lo están los de Almagro, Ciudad Real, Manzanares y Puertollano, y está terminado el de Almadén en el que ya están cursando y formalizando las inscripciones con gran interés por los beneficiarios de la Obra.



# Ciclo de CONFERENCIAS

Grupo Contemporáneo de Teatro

## “Homenaje a Azorín”

22 - 11 - 73

Para ensalzar la memoria de Azorín, al cumplirse el centenario de su nacimiento, la entidad mencionada en el titular, patrocinada por el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, presentó en la Casa de Cultura una semblanza del teatro azoriano; al igual que lo ha hecho en otros varios puntos de la provincia.

Siendo la rama teatral, la menos cultivada por el maestro de Monóvar, pues sus dos producciones más sonadas «Brandy, mucho brandy» y «Los medios seres» lo fueron a base de escándalo y polémicas, no cabe duda que donde hay materia y genio literario, siempre sobresalen a la corta o a la larga, y en el teatro, también tenía que demostrarlas Azorín. Ya que en periodismo, novela y ensayo, ahí se catalogaba como un fuera de serie.

Fueron representadas las tres muestras que abarca su trilogía «Lo invisible» que después del prólogo escénico, se titulan «La arañita en el espejo»; «El segador» y «Doctor Death, de 3 a 5». Que nos exponen la incertidumbre, el drama de las supersticiones y el humor y el desenfado. Con esa riqueza de diálogo siempre llano y sencillo, que tanto caracterizó la obra de José Martínez Ruiz.

Los grandes dotes de actriz, de María José Fernández, se pusieron de manifiesto a través de los tres estilos y alternativas. Muy bien secundada por Francisco Ruiz y Manola Navarro.

El director del elenco, Rafael Cores, dio lectura a una charla sobre Azorín, escrita por Manuel Díez Crespo, intercalando luego en los entre actos, varios relatos anecdóticos sobre la portentosa figura literaria que fué el homenajeado.

Resultando la jornada muy entretenida para el numeroso público juvenil que le dedicó su asistencia y su aplauso.

(E. Paniagua.-Lanza 30-11-73)

JORGE LLOPIS

## “Tortilla de luz y sombras”

14 - 12 - 73

Dice su biografía, que estudiaba Filosofía y Letras, cuando le llamó la inclinación al teatro, como actor primero y como autor después, en cuyos medios ha prosperado y se ha catalogado como un descollante escritor. Y por añadidura poeta y humorista. Que si se mira en distintos planos, y desde cualquier prisma, es cultivar las letras, y en cuanto a manifestarse en filósofo, ya poseen un carro de gran cualidad filosófica cualquiera de sus numerosas composiciones con que Jorge Llopis nos regaló una sesión de hora y media en la Casa de Cultura, bajo el patrocinio del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

Con plena satisfacción, aceptación y aplauso, del juvenil público que llenó la sala y que se deleitó escuchado a Jorge el desparpajo y rabisalsero estilo de presentar sus poemas.

De los que por mencionar unos botones a base de muestra, fijaremos como clave del éxito conseguido las «Letrillas satíricas» «Coplas de la Petenera», «La novia de Reverte», «Balada de los ojos negrísimos» y «La duquesa y el picador». Como más sensacionales, en cuanto a su composición, por el planteamiento, personajes, ambientes y gran dosis de humor contenido, que, a la larga y a la broma, terminan por ser verdaderas lecciones para andar por el mundo.

Reiteramos en conclusión, que la actuación conferencia-recital de Jorge Llopis, titulada «Tortilla de luz y sombras» acreditó una vez más su nombradía artística y literaria.

---

### CENTRO DEL P.P.O.

Han sido autorizadas las obras de reforma y acondicionamiento de los módulos del P.P.O., ya instalados en el Polígono de Alcázar de San Juan, obras que consisten fundamentalmente en colocación de un falso techo acristalado y provisión de los necesarios elementos de seguridad (extintores, etc.) y educativos (mesas, bancos, etc.) necesarios para el desempeño de su cometido.

El Ayuntamiento, que ha mostrado permanente interés y que ve colmada con ello, una de sus aspiraciones, colabora en la obra con el cerramiento y acondicionamiento de la parte exterior del solar en que están ubicados los módulos.

(Continuación del Bando "Recaudación Municipal")

pondientes recibidos en periodo voluntario, en las Oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, en Plaza de España, 1, y transcurridos los mismos se pasarán a la Agencia Ejecutiva.

No obstante, terminado el plazo de ingreso voluntario, durante quince días más, podrán retirarse los recibos no pagados de la propia Recaudación Municipal, con el recargo del 10 por 100 por prórroga.

Para mayor comodidad aquellos a quienes interese podrán domiciliarse en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros de la Localidad, los pagos de las diferentes exacciones que pudieran afectarle, comunicándolo, bien a este Ayuntamiento o a su Banco o Caja de Ahorros con la debida antelación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios y molestias que el incumplimiento de cuanto antecede pudiera ocasionarles.

Alcázar de San Juan, Marzo de 1974

EL ALCALDE

Dando cumplimiento al art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, de 18 mayo 1967, se hace pública la siguiente declaración:

La publicación «BOLETIN MUNICIPAL» es periódica mensual.

La dirección corresponde al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, de quien depende.

La financiación de la misma es con cargo a su partida correspondiente dentro del Presupuesto Municipal Ordinario.

## BOLETIN MUNICIPAL

PERIODICOS

ALCAZAR DE SAN JUAN

Sr. D.

~~Victoriano Romero~~

~~Rauion y Cajal, 18~~  
~~Localidad~~



A su procedencia